

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 27 de agosto de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Cádiz, por el que se notifica al interesado el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Desarrollo Pesquero de esta Delegación Territorial, sita en Pza. de la Constitución, 3, de Cádiz, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro.

Cádiz, 27 de agosto de 2021.- La Delegada, Ana María Bertón Belzón.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Procedimiento: 1919.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 16.3.2021, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se da de baja en el Censo de Embarcaciones Marisqueras Autorizadas para la Pesca de Moluscos Bivalvos y Gasterópodos en Andalucía, Sección I, al buque «Cati», con código de buque «11137».

Extracto del acto notificado:

Plazo: Un mes.

Recurso: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, y Pesca, Servicio de Desarrollo Pesquero, Plaza de la Constitución, núm. 3, 11008 Cádiz.

Lin.	Nombre y apellidos/ Denominación Social	DNI/NIF	N.º Expediente
1	GASPAR MALIA GUERRERO	****8076*	RES. BAJA CENSO B/P «CATI», CÓDIGO BUQUE 11137